

ACTA NUMERO 0002/2026

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) CONALEP SINALOA

SEGUNDA SESION ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2026, CELEBRADA EL DIA 29 DE MAYO DE 2026.

En la ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 (diez horas), del día viernes 29 del mes de mayo del año 2026, se reúnen en la sala de usos múltiples de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP SINALOA), ubicada en Carretera Culiacán-Imala Km 2 Colonia Los Ángeles, C.P. 80014, de esta ciudad, **Ing. Aurelio León Angulo** Titular del Órgano Interno de Control y Evaluación y Vocal Ejecutivo, **Lic. Paulina Guadalupe Matunaga Ruiz** Jefa del Departamento de Contabilidad, **Lic. Oscar Fernando Gastélum Rocha**, Jefe de Departamento de Informática, **Lic. Sandra Guadalupe Gastélum Ramirez** Jefa del Departamento de Programación Presupuestal y Evaluación **Lic. Aleyda Cárdenas Castañeda y Lic. Francisco Santos Contreras** Enlaces del Sistema de Control Interno Institucional (COCODI).----------

Se llevó a cabo **la segunda sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) correspondiente al primer trimestre 2026,** el Ing. Aurelio León Angulo del Órgano Interno de Control y Evaluación y Vocal Ejecutivo del COCODI, después de dar una cordial bienvenida y agradecer la presencia de los integrantes , hace del conocimiento que dicha reunión es con el objeto de llevar a cabo la segunda sesión de seguimiento para dar cumplimiento a lo señalado en el "PTCI 2026" Programa de Trabajo de Control Interno del Conalep Sinaloa, por lo que respecta al **primer trimestre del año 2026**, dando





cumplimiento así a lo establecido en los numerales 42 al 47 del Acuerdo antes señalado para su conocimiento.

Sin embargo, antes de dar cabal cumplimiento a la disposición legal antes invocada, y proceder a la reunión del seguimiento del Comité de Control y Desempeño Institucional, del Conalep Sinaloa, correspondiente al Primer Trimestre 2026 el cual tendrá las atribuciones señaladas en el Acuerdo ya referido y sesionar en apego a lo dispuesto en el Capítulo IV numeral 42 del mismo, y Sección II numeral 47. **Ing. Aurelio León Angulo**, procedió a señalar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Declaración de quorum legal e inicio de sesión.

II. Aprobación de la orden del día.

III. Ratificación del acta de la sesión anterior. Se presenta el Acta del trimestre anterior (trimestre 4 octubre, noviembre, diciembre 2025) debidamente firmada y enviada mediante Oficio OIC0008/26 de fecha 16/01/26 a la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la S.T.R.C.

IV. Seguimiento de Acuerdos de la Sesión anterior:

V. Reporte de avances y cumplimiento de Elementos de Control detallados en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2026) de las Normas Generales de Control Interno durante el primer trimestre 2026:





1- Ambiente de Control:

Elemento de Control	Acciones de Mejora	Acciones Realizadas
1.1-Normas de Conducta.	Código de Ética y Código de Conducta.	1.1 Se trabajará en conjunto con el Responsable del Comité de Ética y de Conflictos de Interés, para dar el seguimiento con los Planteles y Dirección General del Conalep Sinaloa.
2.1-Responsabilidades del Titular.	Facilitar los medios necesarios para que el COCODI desempeñe reuniones periódicas con orientación constructiva hacia la Administración.	2.1- Se dará cumplimiento en tiempo y forma a las sesiones del COCODI de manera trimestral: Trimestre 1 (enero,febrero,marzo) Sesionar en el mes de Abril Trimestre 2 (abril,mayo,junio) Sesionar en el mes de Julio Trimestre 3 (julio,agosto,septiembre) Sesionar en el mes de Octubre Trimestre 4(octubre,noviembre,diciembre) Sesionar en el mes de Enero siguiente año.
2.8- Vigilancia General del Control Interno.	Actualizar cuando se requiera el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).	2.8- Se renueva el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), cada vez que los integrantes causen cambios o BAJAS del CONALEP SINALOA y se informa mediante oficio a la S.T.R.C.
2.9- Corrección de deficiencias.	Dar a conocer los informes trimestrales al interior del Conalep Sinaloa que guarda el control interno institucional.	2.9- Se presentan los informes al Comité en cada una de las reuniones de trabajo durante el trimestre que corresponda, se envían a la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la S.T.R.C. para su revisión física y se guarda el expediente para consulta.
2.9.1- Realizar Procesos de Entrega Recepción.	Dar a conocer la relación de procesos de entrega recepción durante el año.	2.9.1- Se trabajará en conjunto con el Departamento de Entrega-Recepción de la S.T.R.C. para revisar las deficiencias que se presenten en los procesos de entrega-recepción y que se realicen en tiempo y forma.
2.9.2- Realizar Declaraciones Patrimoniales y de Conflictos de Interés.	Revisar la relación de trabajadores de Conalep Sinaloa obligados a presentar la Declaración Patrimonial y de Conflictos de Interés.	2.9.2- Se trabaja en conjunto con el Departamento de Declaración Patrimonial de la S.T.R.C. para revisar las deficiencias que se presenten en el proceso de realizar dichas declaraciones, capacitando al personal de Planteles y Dirección General de Conalep Sinaloa, y que se lleven a cabo en tiempo y forma.





VI. Asuntos Generales:

- Se logró dar cumplimiento a las actividades plasmadas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2026. (PTCI) durante el primer trimestre (enero, febrero, marzo) posteriormente se informar mediante Oficio a la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la S.T.R.C.

- Seguimos trabajando en equipo con el Comité de Ética del Conalep Sinaloa para coadyuvar en la solución a los asuntos que se traten en ambas Sesiones.

- Durante el primer trimestre se realizaron siete actas de entrega recepción por parte de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa.

- Se llevó a cabo el proceso de la presentación de las Declaraciones Patrimoniales en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa.

- Se informa de cambios de Integrantes del Comité de Control y Desarrollo Institucional "COCODI":

 SALIENTE: C. Marlén Aydé Cebreros García.- Coordinadora de Control Interno
 ENTRANTE: Lic. Jesús Addiel Hernández Picos.- Coordinador de Control Interno

- Acuerdos del Día:

VII. Clausura de la sesion.



Desahogo del orden del día:

I. **Declaración de quórum legal e inicio de sesión.**

Previo inicio de la sesión, **El Ing. Aurelio León Angulo**, en su carácter de Vocal Ejecutivo procedió con fundamento al numeral 40 del referido Acuerdo, a revisar la acreditación de los miembros e invitados y verificar el registro de la lista de asistencia, procediendo a informar que se encontraba reunida la mayoría de los miembros de este Órgano Colegiado; y en consecuencia, debidamente acreditado el quórum que establece el numeral 46 del referido Acuerdo, por lo que es procedente sesionar legalmente.

Posteriormente **El Ing. Aurelio León Angulo**, declaró formalmente instalada esta segunda sesión ordinaria del año 2026 y con validez los acuerdos que en ella misma se formulen, hace del conocimiento de los asistentes, que dicha reunión es con el objeto de llevar a cabo la primera sesión de seguimiento para dar cumplimiento a lo señalado en el PTCI 2026 Programa de Trabajo de Control Interno del Conalep Sinaloa, por lo que respecta al Primer Trimestre del año 2026, dando cumplimiento así a lo establecido en los numerales 42 al 47 del Acuerdo antes señalado para su conocimiento.

Acto seguido **El Ing. Aurelio León Angulo** dio lectura del orden del día propuesto para el desahogo de esta sesión ordinaria y posteriormente, se sometió a la consideración de los asistentes, siendo el siguiente:

II. Aprobación del orden del día: **El Ing. Aurelio León Angulo** solicitó a los asistentes de la sesión del COCODI si estaban de acuerdo en el orden del día, todos lo aprobaron y se procedió con el desahogo de pruebas, se contó con la participación de doce (12) integrantes entre vocales y suplentes, plasmadas sus firmas en la lista de asistencia.



III. Ratificación del acta de la sesión anterior: **El Ing. Aurelio León Angulo**, informa que el Acta correspondiente al trimestre anterior (octubre, noviembre y diciembre 2025), se encuentra debidamente firmada, la cual fue enviada mediante Oficio a la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la S.T.R.C. y se presentó en la sesión del COCODI y Comité de Riesgos para su consulta física por los participantes, Ya que ambos Comités se llevan a cabo el mismo día y se da seguimiento y cumplimiento a lo señalado en Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa de fecha 11 de agosto de 2017.

IV. Seguimiento de Acuerdos, **El Ing. Aurelio León Angulo**, informó que en el trimestre anterior no se señalaron acuerdos.

V. Reportes de avances y cumplimiento de actividades. En este tema **El Ing. Aurelio León Angulo**, señaló a los presentes que se continúa trabajando y dando seguimiento a lo plasmado en el PTCI 2026, de manera trimestral se estará informando en cada una de las sesiones del COCODI y Comité de Riesgos, para vigilar el seguimiento de ambos Comités del Conalep Sinaloa, señalando las actividades de control correspondientes al jefe del departamento de informática quien nos informó el seguimiento de los mantenimientos que se realizan constantemente en todos los equipos de los departamentos en la Dirección General, dio seguimiento a la revisión trimestral del PTCI y PTAR como parte del órgano fiscalizador y le dirigió mediante oficio al Coordinador de Control Interno, señalando el porcentaje de avances en el cumplimiento.





VI. En asuntos generales **El Ing. Aurelio León Angulo** manifestó que la información será entregada a la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la S.T.R.C. mediante oficio con lo correspondiente al Primer Trimestre: enero, febrero y marzo 2026, para cumplir con lo establecido en el Titulo segundo, Capítulo III, Sección III, Numeral 18 y del Título tercero, Capítulo II, Numeral 28 del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa.

Se da el seguimiento al trabajo en conjunto con el Comité de Ética y de esa manera buscar la solución a los diversos asuntos que se presenten.

De manera trimestral se solicitan los procesos de entrega recepción, así como las declaraciones patrimoniales a la secretaría de Transparencia y rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, y las trabajamos en conjunto.

En cada sesión de Comités se informan los cambios de los integrantes de los mismos, se actualizan y se informan a la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la S.T.R.C.

En la presente sesión del COCODI No se señalaron acuerdos del día.

El Ing. Aurelio León Angulo señaló el seguimiento del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), detallando el cumplimiento con porcentaje y se detalla en el Comité de Riesgos correspondiente. El cual se entrega trimestralmente de manera independiente al COCODI para dar cabal cumplimiento a las instrucciones de la Auditoria Superior de la Federación.





VII. Clausura de la sesión.- **El Ing. Aurelio León Angulo** señaló la información sobre el trabajo que se ha hecho en las áreas de la Dirección General, atendiendo las actividades y programas mencionados, reitera su agradecimiento a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional por la disposición y atención a esta sesión, agradeció la presencia a los participantes y declaró formalmente clausurados los trabajos de esta segunda sesión ordinaria correspondiente al Primer Trimestre 2026 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Conalep Sinaloa para los efectos legales conducentes, siendo las 10:45 hrs. (diez horas con cuarenta y cinco minutos) del día viernes 29 de mayo del año 2026).

Atentamente:
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa

Ing. Aurelio León Angulo
Vocal Ejecutivo

C.P. Miguel Angel Picos Villalobos
Suplente del Vocal Ejecutivo

Lic. Aleyda Cárdenas Castañeda
Enlace COCODI





Lic. Jesús Addiel Hernández Picos
Vocal

Lic. Francisco Santos Contreras
Enlace COCODI

Lic. Oscar Fernando Gastélum Rocha
Vocal

Lic. Sandra Guadalupe Gastélum Ramirez
Suplente

José A.

C. Idalia Edith Urias Reyes
Suplente





Lic. Guadalupe Meza Urias
Suplente

José A.

Lic. José Antonio Gerardo Acosta
Suplente

Lic. Ninfa Isabel Bojórquez Peña
Suplente

Lic. Agustin Zúñiga
Suplente

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión del primer trimestre 2026 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa, celebrada el día viernes 29 de mayo de 2026.

